SECRETARÍA DE GOBIERNO DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 14 de febrero de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00240/2020

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio ALCALDÍA-AZCA/SP/2020-0098 de fecha 12 de febrero de 2020, signado por el Lic. Juan Carlos Chávez Becerril, Secretario Particular del Alcalde en Azcapotzalco, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPRSA/CSP/0360/2020.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO

ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

DEGISLATURA
CORDINACIÓN DE SERVICIOS
PARI AMENTARIOS

FOLIO: CO 012543

TECHA: 18/2/20

HORA 12:50

RECIBIO Daniel

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 407/0301 y 1872/1444 Lic. Juan Carlos Chávez Becerril, Secretario Particular del Alcalde en Azcapotzalco.

LPML



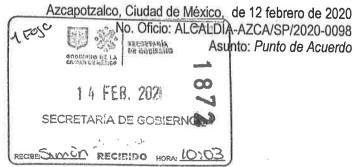


ALCALDÍA

01122

"2020, año de Leona Vicario"

Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México Plaza de la Constitución No. 1, piso 1°, Col. Centro (Área 1) C.P. 06000, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México Presente



Por instrucciones del Dr. Vidal Llerenas Morales, Alcalde de Azcapotzalco, señalo los oficios con número de referencia SG/DGJyEL/PA/CPCCDMX/00011.5/2020, suscrito por el Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México y el MDPRSA/CSP/0360/2020, signado por la Dip. Isabela Rosales Herrera, Presidenta de la Mesa Directiva, Primer Período Ordinario del Segundo Año de Ejercicio del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, conducto por los cuales solicitan la atención al punto de acuerdo emitido, que a la letra dice:

Se exhorta respetuosamente a las Dieciséis Alcaldías de la Ciudad de Mexico, para que culminen a la Único.brevedad la ejecución de los proyectos ganadores de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo para el Ejercicio Fiscal 2019.

En éste contexto, me permito informar que éste Órgano Político Administrativo, hizo del conocimiento a las Direcciones Generales de Participación Ciudadana, de Obras y de Desarrollo Urbano y Servicios Urbanos, áreas responsables de la ejecución de los proyectos, para su atención y cabal complimiento del Punto de Acuerdo referido.

Sin más por el momento, reciba un respetuoso saludo.

Atentamente

Secretario Particular del Alcalde en Azcapotzalco

Lic. Juan Carlos Chayez Becerril

c.c.p.

Dr. Vidal Lierenas Moales.-Alcaide en Azcapotzaico.-Para superior conocimiento.-Presente:

Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez.-Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Sécretaria de Gobierno de la Ciudad de México.-Fernando de Alva Ixtilixochiti 185, esq. Av. San Antonio Abad, 3er. Plso, Col. Tránsito, Alcaldia Cuauhtémoc, 06820.-Presente.

Ref:

Vol: SP/561/2020 - SP/923/2020

JCCHB*jem

Castilla Oriente s/n Col. Azcapotzalco Centro CP 02000 Ciudad de México www.azcapotzalco.cdmx.gob.mx Conmutador 53-54-99-94

Ext. 1101-1102

